

# INFORME DEL COMISARIO

## A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

### INMOBILIARIA CIVIL VALDICORD SA.

De acuerdo a la designación de Comisario por parte de la Junta General de Accionistas celebrada el 03 de Abril del 2019 y dando cumplimiento con las disposiciones de la Ley de Compañías, presento a consideración de ustedes, el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

- El Administrador de la Compañía, ha dado cumplimiento a las resoluciones de la Junta General de Accionistas, así como a las normas legales, estatutarias y reglamentarias.
- De la revisión de los libros de Actas de Junta General de Accionistas, libros de acciones y accionistas, se encuentran actualizados y en orden, los mismos que se llevan de conformidad con las disposiciones legales vigentes siendo mantenidos bajo custodia de la Gerencia General.
- **También podemos indicar que al cierre de esta fecha la Junta General de Accionista Durante el año 2018 la empresa no mantiene actividad económica que genere ingresos** y la parte contable es responsabilidad del Contador y en consecuencia no existe impuesto a la renta a pagar y por lo cual los estados financieros se encuentran aplicados bajo las Normas Internacionales de información Financiera NIIF's para PYMES según los cronogramas establecidos.

Guayaquil, 1 abril del 2019

Atentamente,



ING CPA Mario Castañeda Quinde

COMISARIO

CI# 0910493725

Reg #1135220